



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Prácticas Socio-Educativas (Letras)

Código (SIU-Guaraní): 02403\_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. N° 052 - CD 2019

Formato curricular: Proyecto

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo profesional, Campo de la Práctica Profesional

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 30

Carga horaria semanal: 9

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado BENÍTEZ SCHAEFER Luciana

### **Fundamentación:**

Las Prácticas Socio-Educativas (PSE) constituyen una estrategia pedagógica que permite cumplir el compromiso social propio de una universidad nacional, mediante una práctica orientada a responder a una necesidad comunitaria relevante, integrando los tres pilares que sostienen al profesional universitario: docencia, investigación y extensión ("vinculación" o "extensión crítica"). Los trabajos vinculados con lo social han pasado a ser una línea prioritaria en las universidades argentinas, ya que permiten el desarrollo de capacidades complejas en un aprendizaje compartido, en función de sectores vulnerables de la comunidad.

Las PSE constituyen espacios integrales de formación, que involucran diversas áreas del conocimiento y donde se conjugan saberes complementarios, provenientes de distintos actores puestos en relación (entre ellos, la comunidad). En este sentido, la realización de una PSE implica un cambio de paradigma pedagógico, ya que promueve la transformación recíproca de profesor, estudiante y comunidad, en un marco en el que dialogan conocimientos, saberes y experiencias de todos los involucrados a partir de un trabajo horizontal en equipo y en territorio.

En síntesis, implican comprensión y solución de problemas sociales relevantes a partir de una resignificación del



conocimiento y de abrir las puertas del aula al contexto. Se trata de formar al estudiante como persona y ciudadano, lo que se relaciona directamente con las metas de los nuevos planes de estudio y de la enseñanza por competencias.

### **Aportes al perfil de egreso:**

De acuerdo con los planes de estudio vigentes, la finalidad de este espacio curricular es que el estudiante trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria. Responde, pues, a la demanda social de profesionales en Letras que comprendan la naturaleza y la dinámica de su medio y asuman el compromiso frente a los desafíos y necesidades que se le presenten. La formación profesional se pone al servicio del bien común y la concreción de los valores propios de una formación humanista. Las PSE capacitan al estudiante en orden a que sepa colaborar en la resolución de problemas del medio en que se desempeñe, a respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales.

Asimismo, la asignatura se orienta a fomentar la creatividad grupal e individual, con vistas a facilitar la actualización e innovación de las prácticas educativas y artísticas en ámbitos no formales. Para ello, promueve la producción y el diseño de materiales y dispositivos de distinta complejidad en diversos formatos y contempla la realización de experiencias innovadoras e interdisciplinarias en territorio.

Finalmente, el espacio curricular se enfoca desde una perspectiva que entiende la construcción del conocimiento como proceso que involucra elementos teóricos y aprendizaje situado. Por ello, se propicia el intercambio eficaz de contenidos disciplinares conceptuales y prácticos con saberes comunitarios a partir de su puesta en acción y se otorgan herramientas para la elaboración e implementación futura de proyectos de extensión universitaria.

La asignatura apunta a ejercitar y promover el desarrollo de las competencias enunciadas en la sección 3.2.1 del plan de estudios vigente correspondiente a la carrera de Profesorado Universitario en Letras. Se centra principalmente en uno o más aspectos de las citadas a continuación:

- Indagar, analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Integrar y coordinar equipos de estudio, asesoramiento e investigación, disciplinares e interdisciplinarios, relacionados con los campos de la lingüística, la literatura, la cultura clásica, las didácticas específicas y las prácticas profesionales docentes.
- Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
- Producir, diseñar y evaluar materiales didácticos, de distinta complejidad y en diversos formatos.
- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- Colaborar en la resolución de los problemas del medio en que se desempeña.
- Analizar e interpretar la historia, la realidad presente y todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo.
- Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la enseñanza y de su propia formación continua.
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.
- Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales.
- Compartir sus conocimientos con generosidad intelectual y con eficacia.
- Continuar su formación de manera autónoma.

### **Expectativas de logro:**

Que el/la estudiante sea capaz de:



- Diagnosticar necesidades comunitarias relevantes a cuya solución pueda contribuir mediante la puesta en práctica de sus conocimientos en el ámbito de las Letras.
- Reconocer elementos y estructura de un proyecto de prácticas socio-educativas que lo habiliten para la formulación posterior de este tipo de propuestas, de acuerdo con exigencias y normativas institucionales vigentes.
- Identificar las etapas de una PSE y desarrollar acciones socio-educativas en territorio, asumiendo un compromiso social concreto en articulación con personal universitario docente y/o no docente, colegas, actores comunitarios y organizaciones sociales, promoviendo el trabajo horizontal en equipo, el diálogo de saberes y la interdisciplinariedad durante el proceso.

### **Contenidos:**

Unidad I: Definición de Prácticas Socio-Educativas (PSE) y conceptos afines

Extensión crítica y prácticas socio-educativas: delimitación conceptual. Vocabulario específico en el ámbito de las PSE: investigación-acción, ecología de saberes, transformación recíproca, horizontalidad, actor comunitario, aprendizaje situado, trabajo interdisciplinario, territorio, derecho vulnerado. Educación diamantina como propuesta para el desarrollo integral del individuo y la sociedad.

Unidad II: Etapas de una PSE

Etapas de una PSE: Diagnóstico, elaboración de un proyecto, implementación, sistematización de experiencias y evaluación. Pautas para la exploración del territorio y el diagnóstico participativo de necesidades comunitarias relevantes. Técnicas para profundizar en el problema: "Diagrama de Ishikawa" o "Espina de pescado", y "Los 5 porqués". Pautas generales para implementar un proyecto de PSE, sistematizar experiencias y evaluar una PSE.

Unidad III: El proyecto de PSE

El proyecto de PSE. Estructura y los elementos que lo integran: participantes, resumen, organización/es o institución/es involucrada/s, plan de acción (en relación con el objetivo general y los específicos), propuesta pedagógica, doble propósito de la propuesta, presupuesto. Recomendaciones generales para su elaboración.

Unidad IV: Implementación de un proyecto de PSE en territorio

Aprendizaje situado. Experiencia de PSE en territorio. Registro y sistematización de experiencias compartidas y evaluación del proyecto de PSE implementado.

### **Propuesta metodológica:**

Según lo estipulado en los planes de estudio, se trabajará por proyecto, concebido este como una modalidad de "aprender haciendo", en la que los conocimientos y destrezas se aprenden y desarrollan en la práctica concreta. Así, los y las estudiantes implementarán, junto con la cátedra, otros profesionales colaboradores y referentes comunitarios, proyecto/s elaborado/s por esta, sistematizarán sus experiencias y evaluarán su propio desempeño a través de intercambios grupales orales y de la realización de un póster que sintetice saberes aprendidos y conclusiones devenidas de la práctica. Mediante esta dinámica, se procura que los y las estudiantes aprendan a realizar prácticas socio-educativas y construyan conocimiento mediante el trabajo colaborativo y horizontal en territorio. En el presente ciclo lectivo colaborarán durante la implementación de proyectos de PSE las Profesoras Cristina Patricia Sosa (Letras), Nadya Anahi Marino (Filosofía) y Ana María Lemos (Artes visuales); las Licenciadas Nora Ana María Díaz Bairrotegui (Letras), Ana Ruth Enriques (Letras) y Verónica Roxana Barroso (Guitarra) y la Doctora en Letras Constanza Correa Lust (Letras). Dicha implementación se realizará en el marco de la 4° Convocatoria del Programa de Prácticas Sociales Educativas (SEU-UNCuyo) y articulará con el programa radial institucional "Con Todas Las Letras", a cargo de la Licenciada en Comunicación Social Marcela



Beatriz González, Personal de Apoyo Académico de nuestra Casa. La asignatura se vinculará con otro espacio curricular: Seminario de investigación en Lenguas y Literaturas originarias, a cargo de la Licenciada Nora Ana María Díaz Bairrotegui.

Se combinarán encuentros presenciales con participaciones virtuales asincrónicas, tanto para la revisión y comentario de contenidos teóricos, como para la implementación del/de los proyecto/s elegido/s por la cátedra.

Siguiendo una modalidad de evaluación continua, durante el cursado, las y los estudiantes resolverán tareas en el aula virtual, que incluyen la lectura y comentario de material bibliográfico, el visionado de videos y la realización de cuestionarios. Las tareas pautadas se consideran dispositivos mediadores de la construcción de saberes y la graduación en el itinerario de aprendizaje de los y las estudiantes. Su realización resulta complementaria de la práctica en territorio prevista.

Entre las actividades propuestas se encuentra el comentario grupal de bibliografía, que brindará herramientas teóricas a los y las estudiantes para interiorizar vocabulario específico de la asignatura y comprender el/los proyecto/ implementado/s en el ciclo lectivo vigente en el/los que participarán activamente. Dicho comentario ofrecerá, asimismo, una oportunidad de incursionar en el mundo de la investigación ligada al ámbito de las Prácticas Socio-Educativas y habilitará la reflexión en torno de la importancia de un desempeño profesional que implique acciones de extensión crítica, docencia e investigación-acción.

### **Propuesta de evaluación:**

Para obtener la regularidad, el/la estudiante deberá:

- Realizar actividades propuestas en el Aula Virtual.
- Asistir y participar activamente de visitas a territorio propuestas durante el cursado.
- Completar instancias de registro de datos útiles para sistematizar experiencias.

Para promocionar el espacio curricular, la/el estudiante regular deberá tomar conocimiento del/de los proyecto/s de PSE pautado/s por la cátedra e implementar, como miembro de un equipo, una de estas propuestas en territorio, respetando acuerdos con la comunidad anfitriona del proyecto. El/la participante dará cuenta de saberes aprendidos y aplicados y de reflexiones y conclusiones sobre su participación en la práctica realizada colectivamente, teniendo en cuenta la sistematización de la experiencia concretada en territorio. Con estos insumos deberá elaborar un póster científico sintético y claro de manera individual o en grupos de hasta tres integrantes.

La calificación será aprobado o no aprobado y se realizará a través de una evaluación continua del desempeño del/de la estudiante, teniendo por guía las expectativas de logro enunciadas en el presente programa.

Se considera alumno/a vocacional profesional a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades curriculares en las carreras en que se dicta esta materia.

Es alumno/a vocacional externo/a aquel/aquella perteneciente a otra unidad académica de la UNCuyo o de otra Universidad Nacional que realiza materias en la Facultad de Filosofía y Letras, ya sea por libre elección o porque estas no se dictan en su unidad académica, aunque forman parte de su diseño curricular.

### **Bibliografía:**

- Arocena, R., Tommasino, H., Rodríguez, N., Sutz, J., Álvarez Pedrosian, E., Romano, A. (s.f.). *Cuadernos de*



*Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas* . Universidad de la República.  
<https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n%C2%B01-integralidad.pdf>

- Arriaga, G. (2021). Hacia una “hermenéutica de las emergencias” para las epistemo-logías del sur. *Geograficando* , 17 (1), 1-12. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe088>

- Barrero, G., Cardozo, D., González, M. N., Grabino, V., Viñar, M. E., Lamas, G. y Santos, C. (s.f.). *Cuadernos de extensión N° 4. Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria* . Universidad de la República. [https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/02\\_Cuaderno\\_Formulacion\\_de\\_Proyectos\\_de\\_Extension.pdf](https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/02_Cuaderno_Formulacion_de_Proyectos_de_Extension.pdf)

- Bauzá, J., Buj, C. S., Defacci, A., Erreguerena, F., Fernández, M. L., Navarro M. F., Siarri, G. (2017). *Prácticas sociales educativas* . Universidad Nacional de Cuyo.

- Benítez Schaefer, L. (2019). *Educación diamantina* [Diapositiva de PowerPoint].

- Bermejo, L. (2012). Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa* , 0 (51), 27-44. <https://redin.ed.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/96342/00920123018186.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Berrutti, L., Cabo, M. y Dabezies, M. J. (s.f.). *Cuadernos de Extensión N° 3. Sistematización de experiencias de extensión* . Universidad de la República. [https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n\\_\\_3-Sistematizaci\\_\\_n-de\\_experiencias-de-extensi\\_\\_n.pdf](https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n__3-Sistematizaci__n-de_experiencias-de-extensi__n.pdf)

- Cecchi, N. H. y Oyarbide, F. (2020). Las Prácticas Sociales Educativas y sus metáforas. Aproximaciones a una reconstrucción de sentidos desde perspectivas críticas. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*. 0 (4), 103-130. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2020-04-05>

- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Rizoma (introducción) Fragmentos del libro “Mil Mesetas”*. Pre-Textos (Edición original: *Rhizome (Introduction)* . 1976. Editions de Minuit).

- Doms Córdoba. (29 de marzo de 2020). *Geometría Sagrada + Naturaleza + Construcción* [Archivo de Video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=kG8q\\_F0Qljk](https://www.youtube.com/watch?v=kG8q_F0Qljk)

- Francés García, F. J., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C. y Santacreu Fernández, O. A. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas* . Pydlos – Universidad de Cuenca. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52607/1/INVESTIGACION\\_PARTICIPATIVA.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52607/1/INVESTIGACION_PARTICIPATIVA.pdf)

- García, L. J., López, A. A., Zapata, D., & Hurtado, F. (2020). *Metodologías de Sistematización de Experiencias* . [https://www.academia.edu/42103916/Metodolog%C3%ADas\\_de\\_Sistematizaci%C3%B3n\\_de\\_Experiencias](https://www.academia.edu/42103916/Metodolog%C3%ADas_de_Sistematizaci%C3%B3n_de_Experiencias)

- Gómez Gómez, E. y Alatorre Rodríguez, F. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. *Sinéctica* , 0 (43), 1-17. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n43/n43a2.pdf>

- Grau Vidal, R. y García-Raga, L. (2017). Prácticas socioeducativas para mejorar la convivencia escolar. Una experiencia en un Centro de Acción Educativa Singular (Valencia, España). *Reinad. Revista sobre la infancia y la adolescencia* , 0 (12), 42-50. <http://doi.org/10.4995/reinad.2017.6490>

- Hernando-Llorens, B., Lorenzo, S. y Pierce, J. M. (2009). Entrevista con Boaventura de Sousa Santos. *Pterodáctilo. Revista de arte, literatura, lingüística y cultura* , 0 (6), 1-6. <https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/boaventura-de-sousa-santos.pdf>



- Jara Holliday, O. (2015). La sistematización de experiencias: un enfoque para enriquecer teóricamente nuestras prácticas. *Decisio* . 46-51. [https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio\\_40/decisio40\\_saber9.pdf](https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_40/decisio40_saber9.pdf)
- ----- (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* . Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ----- (s.f.). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias* . [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)
- Jardín Siddharta. (18 de julio de 2012). *Geometría Sagrada - Secuencia Fibonacci - Naturaleza Fractal y Proporción Áurea* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=A1KwKkh-03c>
- Leonardo Varisco. (18 de octubre de 2011). *Mandalas y geometría sagrada en la obra de M. C. Escher* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1Z0DpgQKwAA>
- Macchiarola, V., Pugliese Solivellas, V., Pizzolitto, A. L. (2020) Prácticas socio-comunitarias: cambios en las formas de aprender y enseñar. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam* , 0 (4), 13-34. <http://dx.doi.org/10.19137/cuadex-2020-04-01>
- Mayor Paredes, D. y Rodríguez Martínez, D. (2016). Aprendizaje-servicio y práctica docente: una relación para el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa* , 34 (2), 535-552. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.34.2.231401>
- Ministerio de Salud. (17 de diciembre de 2014). *La Declaración y los principios de los derechos del niño* . <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/pediatria/la-declaracion-y-los-principios-de-los-derechos-del-nino/>
- Naciones Unidas. (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño* . <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- ----- (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos* . [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- República Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (2015). *Educación solidaria: Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, Programa Nacional Educación Solidaria. [https://www.clayss.org.ar/04\\_publicaciones/me\\_arg/2014\\_itinerario.pdf](https://www.clayss.org.ar/04_publicaciones/me_arg/2014_itinerario.pdf)
- República del Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias. (s.f.). *Guía para la redacción de experiencias de prácticas socioeducativas* , 1-2. [http://www.fundacionda.org/docs/InnovaEduca\\_-\\_Ficha\\_de\\_postulacion.pdf](http://www.fundacionda.org/docs/InnovaEduca_-_Ficha_de_postulacion.pdf)
- Reygadas, P. y Shanker, S. (2007). *El rizoma de la racionalidad. El sustrato emocional del lenguaje* . Grupo Editorial Cenzontle – Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- TEDx Talks. (5 de enero de 2013). *Prácticas Sociales Educativas: Oscar García en TEDxUBA* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=js9In6-5284>
- Úcar, X. (1999). Prácticas socioeducativas en Latinoamérica: empresa social y procesos de sistematización. En J. Gairin Sallas y A. Ferrandez Arenaz (Eds.), *Planificación y gestión de instituciones de formación* (pp.7-14). Praxis. [https://www.academia.edu/271069/Pr%C3%A1cticas\\_socioeducativas\\_en\\_Latinoam%C3%A9rica\\_empre](https://www.academia.edu/271069/Pr%C3%A1cticas_socioeducativas_en_Latinoam%C3%A9rica_empre)



sa\_social\_y\_procesos\_de\_sistematizaci%C3%B3n\_1999\_

- Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. (2020). *Ordenanza N° 011/2020 CD FFL* (Reglamento de transición para la acreditación de las Prácticas Socioeducativas). <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/ocd112020-aprobar-reglamento-de-transicion-acreditacion-practicas-socioeducativas-41.pdf>

- Universidad Nacional de Cuyo. (s.f.). *Prácticas Sociales Educativas*.  
<https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/pse>

### **Recursos en red:**

- Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1091>

- Documentos compartidos a través de Google Drive:

[https://drive.google.com/drive/folders/1LNA\\_0CXbTQfok\\_V278\\_Y-5HqkPD5J36W?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1LNA_0CXbTQfok_V278_Y-5HqkPD5J36W?usp=share_link).

- Columna radial “Cuento con vos ¡y con voz!”, en programa institucional Con Todas las Letras (Radio Universidad): <https://www.instagram.com/contodaslasletras.ffyl/?hl=es>